	ACTA DE REUNIÓN	Código: M1-FT001
		Versión: 3
		Fecha:

No.	TEMA	LUGAR	FECHA	HORA	
				INICIO	FIN
1.	Acta Audiencia De Aclaración de Pliegos De Condiciones Proceso De Habilitación Previa 001 de 2018. Grupo No. 4	Auditorio Dirección General - Piso 18	13-11-2018	16:15	17:00

ORDEN DEL DIA



1. Registro de asistentes a la audiencia. Se surtió el acto de registro individual e identificación de los interesados y asistentes a la audiencia.

2. Entrega de formatos de preguntas. Se aclara que se entregó a cada uno de los registrados una carpeta que contiene el formato en el cual se escribirán las preguntas y observaciones al proyecto de pliego de condiciones del proceso de habilitación previa No. 001 de 2018 - GRUPO No. 4 - SERVICIO DE TRANSPORTE DE ELEMENTOS

3. Presentación de las condiciones técnicas del proceso de selección por parte de la Dirección de Producción y Operaciones.

4. Intervención por parte de cada uno de los interesados. Se aclara que cada uno de los intervinientes deberá identificarse y señalar el interesado a quien representa, y procederá a exponer sus observaciones, sugerencias o comentarios, dentro del marco de tiempo establecido (10 minutos).

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CONVOCADOS	INVITADOS	ASISTIÓ	
				SI	NO
1.	Mateo Ramírez Villaneda (ICFES) - DPO		x	x	
2.	Edgar Rojas Gordillo (ICFES) - DPO		x	x	
3.	Sandra Jaber Martínez (ICFES) - DPO		x	x	
4.	Alejandro Mejía (ICFES) - SAI			x	
5.	Celia Inés Hernández Palomino (ICFES) - SASG		x	x	
6.	Mónica Sánchez	THOMAS EXPRESS S.A.	x	x	
7.	Erika Paola Rivera S.	THOMAS LOGISTICS S.A.S	x	x	

 	ACTA DE REUNIÓN	Código: M1-FT001
		Versión: 3
		Fecha:

8.	Sergio Arango P.	CADENA	X	X	
9.	Joan Sebastián Castro	CADENA	X	X	
10.	Carolina Ayala B.	T.C.C.	X	X	
11.	Jaime Tovar	T.C.C.	X	X	
12.	Juan Carlos Fajardo	T.C.C.	X	X	
13.	Carlos A. Flórez C.	SERVIENTREGA	X	X	
14.	Juan Manuel (Ilegible)	SERVIENTREGA	X	X	
15.	Erwin Sepúlveda	SURENVIOS	X	X	
16.	Esmeralda Valderrama	SERVIENTREGA	X	X	
17.	Pedro Nel Rodríguez	SERVIENTREGA	X	X	
18.	Ruth Prado G. (No firmante)	CF LOGISTICA	X	X	

TAREAS Y COMPROMISOS ANTERIORES

No.	ACCIÓN	RESPONSABLE	PLAZO	SEGUIMIENTO	FINALIZADO	
					SI	NO
1.	Estudio del Proyecto de Condiciones del proceso de Habilitación Previa 001-2018	Proponentes	8/11/2018	Cierre de Observaciones según cronograma: 16/11/2018		X
2.	Absolver dudas frente al pliego	ICFES	13/11/2018		X	



DESARROLLO

Interviene THOMAS EXPRESS, con vocería de Mónica Sánchez, quien solicita:

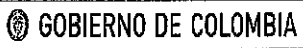

1. Metraje de las Bodegas, ¿cuál es el criterio que se tomó? Se puede reconsiderar?

Interviene CADENA S.A., con la vocería de Joan Sebastián Castro, quien indica:

1. En los documentos de condiciones y el anexo de condiciones generales técnicas, en el tema de Bodegas, hay diferencias en cuanto a sitios y áreas de almacenamiento, indicar cuales hay que tomar.
2. En cuanto a los sistemas de información también existen las mismas diferencias
3. En cuanto a los dispositivos indicar cuales son las características técnicas específicas y la forma de acreditarlos
4. Solicita se indiquen claramente cuáles son las necesidades y alcances específicos que requiere la entidad con el fin de que no pase como en otras contrataciones en las cuales se

 	ACTA DE REUNIÓN	Código: M1-FT001
		Versión: 3
		Fecha:

<p>pidieron requerimientos y condiciones que nunca fueron utilizados por la entidad</p> <p>Interviene el proponente TCC, con vocería de Jaime Tovar, quien solicita:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. En cuanto a los Acuerdos de Niveles de Satisfacción, se solicita se indique cual va a ser la forma de realizar la medición para determinar el nivel.
<p>Interviene el proponente SERVIENTREGA, con vocería de Esmeralda Valderrama, quien solicita:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Indicar si los dispositivos de seguimiento van a ser solamente evaluados en el proceso de habilitación para la conformación de las listas o si van a ser tenidos en cuenta también dentro de los procesos derivados con el fin de darles puntuación, hecho que solicita desde ya. 2. En cuanto al sistema de información, solicita se indique como se va a hacer la verificación de que los proponentes habilitados cuenten con dichos sistemas. 3. Solicitan se mantenga el metraje indicado en los pliegos y adicionalmente que se elimine la opción c. del numeral 4.4.4.5.1 - Acreditación Bodegas, para no permitir carta de compromiso de contrato de arrendamiento.
<p>Por último, interviene CF LOGISTICA, con vocería de Ruth Prado G, así:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Solicita se amplíen las características del dispositivo individual de seguimiento y se dé el alcance de la necesidad a contratar.
<p>Frente a la intervención de CADENA S.A. la Subdirección de Abastecimiento y Servicios responde los siguientes, frente a las dudas de su competencia, así:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se acepta y se procederá a corregir el Documento de Condiciones en los apartes indicados por el interesado a fin de ajustarlos a todos los documentos técnicos. 2. En cuanto a la afirmación realizada sobre que: <i>"indiquen claramente cuáles son las necesidades y alcances específicos que requiere la entidad con el fin de que no pase como en otras contrataciones en las cuales se pidieron requerimientos y condiciones que nunca fueron utilizados por la entidad"</i>, la entidad solicita al interesado en un término no mayor a dos (2) días se radique la queja o escrito debidamente sustentado, que indique cuales condiciones fueron solicitadas por la entidad y nunca fueron usadas dentro del contrato, y en que procesos de selección se presentó esta anomalía.
<p>La Dirección de Producción y Operaciones, frente a las observaciones técnicas, responde:</p> <p><u>THOMAS EXPRESS</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Metraje de las Bodegas, ¿cuál es el criterio que se tomó? Se puede reconsiderar <p>Respuesta: Para definir el metraje de las bodegas regionales se tomó como referente el proceso de contratación de pruebas de estado, estableciendo unos valores mínimos de almacenamiento. En todos los casos, si se requiere área adicional para el almacenamiento del material en regiones, es responsabilidad del contratista proveerla. Se corregirá la inconsistencia presentada entre el proyecto de pliego y el anexo técnico, prevalece la información consignada en el anexo técnico.</p> <p><u>CADENA S.A.</u></p>

 	ACTA DE REUNIÓN	Código: M1-FT001
		Versión: 3
		Fecha:

1. En los documentos de condiciones y el anexo de condiciones generales técnicas, en el tema de Bodegas, hay diferencias en cuanto a sitios y áreas de almacenamiento, indicar cuales hay que tomar.

Respuesta:

Las áreas y sitios definidos en el anexo técnico son los que prevalecen, sin embargo, se corregirá la inconsistencia en el pliego definitivo

2. En cuanto a los sistemas de información también existen las mismas diferencias

Respuesta:

La información contenida en el anexo técnico es la que prevalece, sin embargo, se corregirá la inconsistencia en el pliego definitivo

3. En cuanto a los dispositivos indicar cuales son las características técnicas específicas y la forma de acreditarlos

Respuesta:

La funcionalidad de los dispositivos GPS está perfectamente establecida en el anexo técnico, será responsabilidad del oferente, establecer qué tipo de GPS utilizará. Su acreditación se realizará según formato que se incluirá en el pliego definitivo

4. Solicita se indiquen claramente cuáles son las necesidades y alcances específicos que requiere la entidad con el fin de que no pase como en otras contrataciones en las cuales se pidieron requerimientos y condiciones que nunca fueron utilizados por la entidad.

Respuesta:

Los requerimientos, necesidades y especificaciones están contenidos en el proyecto de pliego y en los anexos técnicos que acompañan cada grupo, en el caso de transporte, cada uno de los requerimientos que se realizaron en la Invitación Abierta 005-2018, fueron verificados y cumplidos, como se puede evidenciar en la página del Icfes, a los cuales se les hizo seguimiento de manera permanente por el Supervisor del contrato.



Con el fin de dar respuestas concretas, a la afirmación realizada por el señor Castro se solicita a la firma Cadena S.A. remitir escrito relacionando los equipos que no se utilizaron, los requerimientos realizados y que no se cumplieron, con los soportes que evidencian dichas afirmaciones, para lo cual se otorga un término improrrogable de dos días.

TCC SA.S.

1. En cuanto a los Acuerdos de Niveles de Servicio, se solicita se indique cual va a ser la forma de realizar la medición para determinar el nivel.

Respuesta:

En el detalle de "forma de medición" de los ANS, se registra el mecanismo a realizar la

 	ACTA DE REUNIÓN	Código: M1-FT001
		Versión: 3
		Fecha:

medición, en los temas de tiempos y fechas será calculadas con base a la información registrada en los sistemas de información de los diferentes operadores y sus respectivos soportes documentales de entrega y recibo de los contenedores o cajas

SERVIENTREGA

1. Indicar si los dispositivos de seguimiento van a ser solamente evaluados en el proceso de habilitación para la conformación de las listas o si van a ser tenidos en cuenta también dentro de los procesos derivados con el fin de darles puntuación, hecho que solicita desde ya

Respuesta:

Los GPS se solicitan como requisitos habilitantes para el proceso de habilitación previa, por cuanto es una herramienta que le permite al Icfes imprimir un mayor grado de seguridad al material de examen, durante su desplazamiento, por tanto, no puede dejarse a la voluntad de los posibles oferentes, presentarlo o no.

2. En cuanto al sistema de información, solicita se indique como se va a hacer la verificación de que los proponentes habilitados cuenten con dichos sistemas

Respuesta:

La acreditación del sistema de información, en este proceso, está claramente establecida, será en el proceso derivado donde se solicite la arquitectura del sistema de información y se concrete la manifestación realizada, bajo el principio de Buena fe

3. Solicitan se mantenga el metraje indicado en los pliegos y adicionalmente que se elimine la opción c. del numeral 4.4.4.5.1 – Acreditación Bodegas, para no permitir carta de compromiso de contrato de arrendamiento.

Respuesta:

No se acepta la observación: No puede mantenerse el metraje como se encuentra en la cualidad, toda vez que se debe corregir la inconsistencia presentada.

En relación con la eliminación del literal c, se comunica que la solicitud es improcedente, por cuanto, es una de las formas en que el oferente puede acreditar que dispondrá de un sistema de información que cumpla con la totalidad de los requisitos exigidos



CF LOGISTICA

1. Solicita se amplíen las características del dispositivo individual de seguimiento y se dé el alcance de la necesidad a contratar

Respuesta:

La funcionalidad de los dispositivos GPS está perfectamente establecida en el anexo técnico, será responsabilidad del oferente, establecer qué tipo de GPS utilizará. Su acreditación se realizará según formato que se incluirá en el pliego definitivo

El presente proceso de habilitación previa, está circunscrito a la Prueba Saber 11 calendario B a

 	ACTA DE REUNIÓN	Código: M1-FT001
		Versión: 3
		Fecha:

realizarse en 2019			
TAREAS Y COMPROMISOS			
No.	ACCIÓN	RESPONSABLE	PLAZO
1.	Realización del Acta y publicidad de la misma	Celia Inés Hernández Palomino	21/11/2017.
2.	Queja o escrito debidamente sustentado y soportado, que indique cuales condiciones fueron solicitadas por la entidad y nunca fueron usadas dentro del contrato, y en que procesos de selección se presentó esta anormalidad.	CADENA S.A.	18/11/2017

COMENTARIOS Y OBSERVACIONES		
Se anexa lista de asistencia, en 1 folio.		
APROBÓ		
NOMBRE Y APELLIDO	CARGO/ENTIDAD	FIRMA
1. MATEO RAMÍREZ VILLANEDA	Director de Producción y Operaciones	
2. EDGAR ROJAS GORDILLO	Asesor / Dirección de Producción y Operaciones	
3. SANDRA JABER MARTÍNEZ	Abogada Contratista / Dirección de Producción y Operaciones	
ELABORÓ		
NOMBRE Y APELLIDO	CARGO/ENTIDAD	FIRMA
CELIA INÉS HERNÁNDEZ PALOMINO	Abogada Contratista / Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales	

DEPENDENCIA: SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES

FACILITADOR: CELIA INES HERNANDEZ PALOMINO

TEMA: AUDIENCIA DE ACLARACIONES PH-001-2018 GRUPO 3

HORA DE INICIO: 02:00 P.M.

HORA DE FINALIZACIÓN:

FECHA: Martes, 13 de noviembre de 2018

No	PARTICIPANTE	DEPENDENCIA	FIRMA
1	Rolando Pino Martinez	Grupo ASD SAS	[Firma]
2	Frair Gonzalez F.	Grupo ASD SAS	[Firma]
3	Omar A. Rodriguez F.	SAJ - Iden	[Firma]
4	Natalia Parrado Herrera	SAI - ICFES	Natalia Parrado H.
5	Carolina Ojeda Ch.	SAJ - ICFES (OBS)	[Firma]
6	Sandra Isabel Martinez	D.P.O. - ICFES	[Firma]
7	Mateo Kamille	DPO	Mateo K
8	RUTH PRADO G	CF LOGISTICA	[Firma]
9	Luz ADRIANA ARRANA URBAN	SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE INF - SEI.	[Firma]
10	Carolina Lopez Santos	Sistemas Especializados de Información S.A.	[Firma]
11	Edgar Rojas G	ICFES - DPO	[Firma]
12	Erika Andrea Rivera S.	THOMAS LOGISTICS SAS	Erika Rivera S.
13	Horacio Sanchez	Thomas Express S.A	[Firma]
14	[Firma]	SAJ	[Firma]
15	Celia Ines Hernandez	SABAST - ICFES	[Firma]
16			
17			